

253752



PATENTE DE INVENCION
ECONOMICO-COMERCIAL
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitada a favor de DON JOSE BOYER PALLANES, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Pº Carlos I, nº 124.

por

==;==;==;==;"UN SISTEMA PARA INCREMENTAR LAS VENTAS"==;==;==;

#####

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

El extraordinario auge que ha tomado en estos últimos tiempos la afición a los viajes turísticos o de vacaciones ha inducido al solicitante de la nueva Patente de Invención Económico-Comercial que se reivindica, a estudiar un sistema que favoreciendo la inclinación del gran público a viajar, constituya asimismo un notable incremento de las ventas de los comerciantes adheridos, mediante el estímulo que representa el regalo de unos discos kilométricos que proporcionan a los compradores la posibilidad de efectuar viajes gratuitos en el tiempo y época que deseen.

Se basa esencialmente este nuevo sistema, en

5

10

953752 - 2 -



15

la creación de una entidad base, que ofrecerá unos discos kilométricos de varios valores, a los comerciantes adheridos, mediante una retribución que libremente se acordará entre dicha entidad y los comerciantes, sin que ello presuponga un aumento en el precio de las mercancías vendidas por los comerciantes.

20

A su vez los comerciantes adheridos, que exploren este sistema, entregan a los compradores un número de discos kilométricos proporcionalmente equivalentes, al importe de la compra efectuada.

25

Por su parte el comprador colecciona los discos kilométricos recibidos, hasta alcanzar el número de kilometros equivalente al viaje gratuito que desea efectuar.

30

Dicho viaje puede efectuarse según las preferencias y el lugar de destino, por carretera, ferrocarril o por avión, adquiriendo los billetes correspondientes en una agencia de viajes determinada, contra la entrega de los correspondientes discos kilométricos.

35

Además del aliciente que supone el poder que podrá disfrutar de unas vacaciones prácticamente gratuitas en lo que se refiere al desplazamiento, el comprador que utilice este sistema tiene también la ventaja de poder efectuar el viaje en la época y en el plazo que le convenga.

40

En cuanto a los comerciantes explotadores de este sistema es evidente que incrementarán considerablemente su número de ventas, puesto que a tiempos modernos deben aplicarse ideas modernas, como la que presupone la realización de este nuevo sistema, siendo indiscutible que aventaja de forma considerable, a otros sistemas ideados con la finalidad de incrementar las ventas y cuyas realizaciones resultan ya forzosamente anacrónicas.

45



50

Hecha la descripción que antecede, se declara que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que ello signifique el cambio de la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente:

N O T A

55

Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones de la presente Patente de Invención Económico-Comercial son:

60

1ª.-"Un sistema para incrementar las ventas", caracterizado porque la entidad explotadora facilita unos discos kilometricos a los comerciantes adheridos al sistema, mediante una retribución que se acordará entre ambas partes, sin presuponer aumento alguno en las mercancías vendidas por los comerciantes y porque dichos discos kilometricos que tienen distintos valores, son entregados como obsequio a los clientes, en cantidad proporcionalmente equivalente a la compra efectuada.

65

70

2ª.-"Un sistema para incrementar las ventas", caracterizado porque los discos kilometricos de la reivindicación 1ª son coleccionados por los compradores quienes al alcanzar el número de kilometricos deseado pueden cambiarlos en una agencia de viajes determinada, por el correspondiente billete por carretera, ferrocarril o avión, billete totalmente gratuito y cuyo canje puede efectuarse en la época y dentro del plazo que las le convenga.

75

3ª.-"UN SISTEMA PARA INCREMENTAR LAS VENTAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria Descriptiva.

Esta memoria consta de TRES Hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 77 líneas.

Madrid, 27 de Noviembre 1955
Por autorización del interesado

Handwritten signature and stamp